



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE SALAS DE LOS INFANTES

Expediente de dominio. Inmatriculación 124/2013.

Sobre: Otras materias.

Demandante: D/D.^a Ángela Rubio Briongos.

Procurador/a: Sr/a. María Soledad Olarte Pascual.

Abogado/a: Sr/a. Ernesto Plaja i Gali.

D.^a Mirella Gutiérrez Ubierna, Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia único de Salas de los Infantes.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio/inmatriculación n.º 124/2013, a instancia de la procuradora D.^a Soledad Olarte Pascual, en nombre y representación de D.^a Ángela Rubio Briongos, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca, radicada en el municipio de Huerta de Rey, término de Peñalba de Castro (Burgos).

Urbana. Casa con corral y otras dependencias, sita en la localidad de Peñalba de Castro (Burgos), en la calle Abajo, número 42, de cuatrocientos veintidós metros cuadrados de superficie el conjunto. Linda: Derecha entrando, José Peñalba; izquierda y fondo, Joaquín Niño; y por frente, calle de su situación.

Referencia catastral: 966660VM6296N0001YD.

Por el presente edicto, y en virtud de lo acordado en auto de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudieran perjudicar las inscripciones solicitadas y, en su caso, a aquellos interesados que no pudieren ser citados de otra forma, para que en el término de los diez días siguientes a su publicación puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Salas de los Infantes, a 27 de septiembre de 2013.

El Juez de Primera Instancia
(ilegible)

El Secretario Judicial
(ilegible)